

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	636.338.732.741	636.338.732.741	130.795.816.663	21 %	129.830.333.149	965.483.514
01	Gestión Administrativa	107.678.232.741	107.678.232.741	17.959.698.531	17 %	16.994.215.017	965.483.514
100 Servicios Personales		47.066.220.258	47.066.220.258	12.623.220.105	27 %	12.607.838.929	15.381.176
200 Servicios No Personales		24.344.628.495	24.344.628.495	2.457.631.715	10 %	2.029.544.845	428.086.870
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.498.316.147	4.498.316.147	288.142.183	6 %	145.146.921	142.995.262
500 Inversión Física		29.734.549.334	29.734.549.334	2.421.225.368	8 %	2.075.342.462	345.882.906
800 Transferencias		202.044.931	202.044.931	67.673.980	33 %	34.540.180	33.133.800
900 Otros Gastos		1.832.473.576	1.832.473.576	101.805.180	6 %	101.801.680	3.500
02	Servicios Financieros Otorgados a Sectores Vulnerables	528.660.500.000	528.660.500.000	112.836.118.132	21 %	112.836.118.132	0
600 Inversión Financiera		528.660.500.000	528.660.500.000	112.836.118.132	21 %	112.836.118.132	0
SubTotal		636.338.732.741	636.338.732.741	130.795.816.663	21 %	129.830.333.149	965.483.514

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	25.464.748.096	25.464.748.096	9.366.298.869	37 %	9.366.298.869	0
01	Gestión Pago del Servicio de la Deuda	25.464.748.096	25.464.748.096	9.366.298.869	37 %	9.366.298.869	0
700 Servicio de la Deuda Pública		25.464.748.096	25.464.748.096	9.366.298.869	37 %	9.366.298.869	0
SubTotal		25.464.748.096	25.464.748.096	9.366.298.869	37 %	9.366.298.869	0
TOTAL DE ENTIDAD		661.803.480.837	661.803.480.837	140.162.115.532	21 %	139.196.632.018	965.483.514

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

